

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre 5 reales, fuera de Peñaranda, 6 años, pagando anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 céntimos de peseta.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y administración Calle de la Comadre, número 9.  
Comunicados y recibimos una peseta línea.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVIII

Peñaranda 23 de Septiembre de 1905

Número 1.427

## Ultramarinos Finos

Casa del Jardín.—Peñaranda.

Este establecimiento cuenta con escogido surtido de generos de todas clases entre ellos salchichón de Vich y latas de conservas finas de todas clases a precios económicos.

Cafés tostados en grano y molido Galletas, Vinos generosos y de la Rioja para mesa. Licores y Champang.

Garbanzos finos del terreno, riquísimos y finos.

Se recomienda a los militares, viajeros y demás los ricos almuerzos campestres, en tres latas compuestas de dos platos de carne a la foie-gras, postre y una botellita de Benedictinus, todo ello encerrado en una cajita forma petaca.

## Almoneda

Se hace de dos sillerías magníficas damasco azul celeste una y otra encarnada con sus sofás y butacas correspondientes, dos cómodas tapas de mármol y diferentes objetos de lujo.

Calle de Nuestra-Señora, 61

## PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases a precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes.

Desde 25 céntimos rollo.

Se envían muestrarios a quien lo solicite.

IMPRENTA DE BIBIANO SANCHEZ

Junto al Teatro-Casino

Peñaranda de Bracamonte

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.

## GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'30 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

## «LA POLAR»

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ADMINISTRADOR EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE VIDA

Capital social, 100.000.000 de pesetas

Seguros de vida entera, mixtos, dotales, etc., sobre una ó dos cabezas. Se hacen seguros de niños.

Representante del ramo de vida en Peñaranda, D. Ceferino Robustar Alvarez.

## LA HARMONÍA DE LAS ARMAS Y LAS LETRAS

EN LA ACTUALIDAD

Allá en los tiempos medievales en que imperaba el derecho del más fuerte, en que prevalecía la razón de la fuerza sobre la fuerza de la razón, en que el arte de gobernar consistía en el aumento del territorio por medio de la guerra, en que los señores feudales esquilaban al feudatario no solo con el pago de los feudos sino con la servidumbre de las armas, en que la suprema aspiración de los pueblos era el dominio sobre otros menos fuertes, en que el sostén de los reinos ó imperios se encontraba en el doble filo de la espada y en la boca de los cañones y en que el honor del caballero se conquistaba en lides y aventuras guerreras; en aquellos tiempos, repito, era natural y hasta necesario el predominio de las armas sobre las letras, el uso de las primeras era tan indispensable, como inútil se juzgaba el cultivo de las segundas, eran muchos más los hombres guerreros que los literatos; gozaban de más prestigio y estimación los que luchaban por la conquista del territorio que los que se desvelaban por arrancar á la naturaleza alguno de sus misterios. Por eso la historia nos habla con tanto cariño del Cid, de Gonzalo de Córdoba y de otros muchos valientes capitanes que contaron por victorias sus empresas guerreras. Hasta el príncipe de los ingenios españoles, el insigne Cervantes en su inmortal obra «El Quijote» dedica uno de sus capítulos á ensalzar la importancia de las armas, y la ventaja de éstas sobre las letras, no obstante vivir en el siglo de oro de nuestra literatura; pero las letras entonces eran patrimonio de unos pocos.

Mas los pueblos se desenvuelven en sentido progresivo y más ó menos paulatinamente van cambiando su orgánica constitución; su su vida íntima y social va tomando caracteres de progreso, el servilismo del ciudadano se va trocando en emancipación, la esclavitud del feudatario se va convirtiendo en la natural libertad que Dios concediera á todo ser racional; la fuerza bruta se subordina á la razón; no se aspira á la conquista de un territorio para engrandecimiento material de otro sino para civilizarle y depositar en él gérmenes de cultura; más que de las armas se valen de las letras como instrumento de conquista; el yelmo de los tiempos modernos no le busques en el acerado escudo sino en el libro; la paz de las naciones no se debe al cañón sino á la cultura del ciudadano y tanto es así que si todos los pueblos hubiesen llegado á un grado de ilustración suficiente la guerra sería innecesaria y las armas aparatos inútiles porque todo ciudadano conocería sus derechos y sabría cumplir sus deberes y como las armas fueron hechas para el restablecimiento armónico entre el deber y el derecho no hay duda que si la cultura fuera la señora del mundo ni el cañón ni el muser, ni el sable ni la espada tendrían misión alguna que cumplir.

Pero desgraciadamente hoy es una utopía la positiva ilustración de los pueblos pues dentro del continente

européo, que es la cuna de la civilización hay bastantes, y entre ellos se cuenta España, en los cuales la semilla de la cultura no ha hecho más que dar los primeros frutos, no habiéndose logrado todavía aunque se trabaja con ahínco, preparar el campo de las inteligencias por medio de la labor educativa para que produzca todo lo necesario é indispensable á unos pueblos que viven en las proximidades de otros cuya grandeza intelectual y material se manifiesta en los descubrimientos científicos y en las multiformes que la imaginación artística puede combinar.

Con todo, es un hecho innegable que de los siglos medios al presente hay una diferencia de ilustración tan notoria que, mientras entonces el ciudadano ni sabía ni se procuraba que conociese sus derechos en tanto que se le obligaba á cumplir como siervo sus deberes, ahora sabe y se le enseña el límite de sus derechos y conoce y se le marca el alcance de sus deberes aunque de un modo imperfecto.

Esta imperfección en el conocimiento y cumplimiento de los derechos y deberes individuales es la que hace preciso el uso de las armas que será tanto más importante y noble cuanto más se funde en el conocimiento de las letras. Y como prueba de mi aserto ahí tenéis el cuadro vivo que á diario nos presenta la guerra Ruso-Japonesa en que la ferocidad de los cosacos se vence con la pericia del soldado instruido y la avalancha del número es destruida con el movimiento que un plan meditado y científico aconseja. Los rusos quieren la victoria á fuerza de hombres, los japoneses buscan el triunfo en la combinación matemática y en los planes envolventes; aquellos hacen la guerra en el campo de batalla, estos en el gabinete de un sabio general, los primeros son los vencidos, los segundos los vencedores.

¿Qué otro fin sino el de hermanar la ciencia con la milicia persiguen las academias militares que son como los crisoles donde se funde al soldado al calor de la ciencia.

Hoy más que al militar curtido en lides guerreras se busca y prefiere al científico, porque la suerte de las batallas no depende del valor y arrojo de los combatientes sino de la acertada disposición y conocimiento del que los dirige.

La ley es fruto de la ciencia y su observancia es tanto más exacta cuanto mayor ilustración tiene el que ha de cumplirla; ahora bien, como la sociedad no ha llegado á ese grado de cultura que la permita conocer el bien de la ley observada espontáneamente se deduce con claridad que se necesita de un instrumento que de grado ó por fuerza obligue á dar á Dios lo que es de Dios y á César lo que es del César, instrumento que no puede ser otro que las armas.

La sociedad cuyo sentido práctico avanza en visible progreso concede por iguales partes honor y estimación al militar y al literato; le merecen la misma estimación y simpatía el guerrero y el sabio.

Queda pues demostrado que si en los tiempos medievales eran de más im-

portancia las armas que las letras y que llegará un día en que estas acaben con el uso de aquellas, hoy hay que usar de ambas armonizándolas convenientemente para que la vida social sea posible.

ONEGUE.

## Despedida

Amantes y entusiastas de todo lo que pueda dar honra y provecho al pueblo de Peñaranda, hemos procurado cumplir como demanda la hospitalidad é hidalguía, para agasajar al ejército que ha convivido durante un mes con nosotros.

Esperábamos con impaciencia la venida de los militares porque suponíamos, como así se ha realizado, que su estancia en esta población nos valdría honra y provecho, valer y cultura.

Ha habido entre nosotros militares sabios, valientes; vinieron á realizar una obra grandiosa, importante; á practicar en la paz ejercicios de tiro para adiestrarse cuando la guerra reclame su pronto auxilio, su arroyo y pericia.

Peñaranda se ha convertido en ilustre Universidad, en centro de saber en el que se han congregado personas meritisimas, consagradas de lleno á velar por la integridad de nuestro territorio, por la prosperidad de la patria española.

La artillería ocupó nuestros campos, los ruidos del cañón despertaron en el espíritu recuerdos de bélicos combates, de gloriosas victorias, de heroicidades sin cuento que llenaron nuestra historia de brillantes páginas y santificaron el nombre de la España vencedora, de la España que sacrificó sus amores y cariños para redimirse del tirano despotismo de soberanías extrañas.

Y cuando el tiempo transcurra y cronistas expertos saquen á la pública luz los anales de esta villa tendrán muy en cuenta los hechos de hoy para proclamar nuestra hospitalidad, nuestro desprendimiento, nuestro patriotismo.

Hemos sido vecinos de ilustres militares; ya van abandonando este pueblo por ordenarse así la disciplina, el mandato del superior; volveremos á la vida de costumbre, á la monotonía de estas áridas mesetas castellanas; quiera Dios que las enseñanzas de hoy sirvan para hacernos fuertes, sufridos, entusiastas defensores de la madre patria que tiene y tendrá siempre en el ilustre ejército un culto solemne, y un amor acendrado hacia la España

de las Navas y la España de Pavia.

Feliz y próspero viaje deseamos á los distinguidos huéspedes y bizarros militares que residieron en esta villa, con ellos va nuestro entusiasmo, nuestro cariño y nuestra consideración.

Y si sienten honda pena por dejar en nuestro cementerio dos héroes que murieron en el cumplimiento del deber sirvalos de consuelo las lágrimas de las peñarandinas que muchas han decaer sobre todo las de nuestras madres, en las tumbas de los infelices Luque é Ivar.

## RAPIDA

D. Agustín Van-Bamberghen.

No conocía los relevantes méritos de tan digno y pundonoroso militar. Le vi en el hospital de esta villa curando á los heridos y consolando á los tristes; su figura, arrogante, su inteligente mirada y finos modales delataban un corazón noble y una inteligencia privilegiada.

Procuré averiguar datos y noticias de la vida del señor Van-Bamberghen y he aquí las recogidas al correr de la pluma. Nació en la Habana, cursó la carrera de Medicina en la Universidad Central con brillantes notas y calificaciones; obtuvo el premio extraordinario que dejó Martínez Molina para el alumno más distinguido y aventajado de la Central.

A los 22 años tenía el grado de Doctor y en la misma época ingresó por oposición en el honroso cargo de médico militar. Hace un año que es capitán, y cuenta solamente 29 años de edad.

Tiene medalla de oro de la Cruz roja por los trabajos y servicios prestados durante la repatriación de Cuba.

En Turégano se distinguió por su celo y laboriosidad curando á los artilleros heridos en unas prácticas de tiro allí realizadas.

Y aquí, en Peñaranda, termina por ahora su biografía con la obra caritativa, augusta y noble que realizó en nuestro Santo hospital.

Es muy joven todavía y la patria puede esperar de él grandes favores, trabajos fructíferos, caridades inagotables; su alma tiene la candidez y delicadeza necesaria para arrastrar tras de sí las simpatías, el entusiasmo de las gentes.

Aborrece el orgullo que pudiera prestarle su alto rango; sabe que se debe á la patria y por ella se sacrifica, trabaja, lucha y vive; lleva en su rostro el sello característico de la bondad, de la modestia que le han captado el aprecio general de esta villa.

Sirva la ejemplar conducta del señor Van-Bamberghen de acicate y estímulo poderoso para los que cifran sus anhelos en el engrandecimiento de España.

Su nombre quedará grabado en la memoria de todos los peñarandinos y muchas madres tendrán para el grato recuerdo, lágrimas de gratitud porque supo atender y consolar á los hijos que padecían los horrores de la agonía sin tener á su lado á los seres queridos, á la familia amantísima.

Incógnita.

## Comunicación y carta

En virtud de la orden del día 4 de este mes que envió el pundonoroso Coronel señor Grande á nuestro digno alcaide don Hipólito Montero, este señor transmitió á aquél la siguiente comunicación que merece ser conocida por el patriotismo que en ella impera y la grandeza de miras que sustenta. Dice así:

Oportunamente recibí la orden del día 4 del corriente en la que se inserta con la notoria deferencia y cortesía que tanto á V. S. distinguen mi comunicación del día anterior, y como era de esperar los patrióticos comentarios que á continuación de la misma expresa son tan sinceros y leales que por sí solos premian y recompensan el modesto pero espontáneo tributo y homenaje prestado por el que suscribe Ayuntamiento, Clero parroquial y demás autoridades y vecindario de esta noble villa, á los infelices y valientes artilleros, víctimas del lamentable é inesperado suceso del día dos.

Esperaba adrede y confiaba fundadamente reunir pruebas bien notorias y elocuentes del feliz resultado de las bondadosas y simpáticas iniciativas de V. S. que tan alto concepto merecen por la patriótica finalidad que persiguen, para ofrecerle en esta comunicación, como ya he tenido el honor de hacerlo particular y personalmente, el vivísimo testimonio de mi eterno reconocimiento unido al de mis compañeros de Corporación y habitantes de esta villa, enaltecida y honrada con la presencia de tan pundonorosos y bizarros militares, cuya munificencia, caballerosidad y corteja añaden nuevo timbre de gloria á las Armas Españolas tan dignamente representadas en estas prácticas de tiro.

Como consecuencia de la orden del día, á la que tengo la satisfacción de referirme me he visto honrado y favorecido con una expresiva y laudatoria Real Orden en la que nuestro valeroso y magnánimo Monarca engrandeció á este pueblo queriendo con frases que en los corazones peñarandinos quedarán gravadas y perdurarán como la más preciada y valiosa distinción, significación á la vez y elocuentemente en el telegrama que dirigí á V. S. en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) el Excelentísimo señor General Jefe de su Cuarto Militar.

También el Excmo. Sr. Capitán general del 7.º Cuerpo de Ejército me manifestó con levantadas frases, su reconocimiento y gratitud hacia las Autoridades locales y vecindario por el espontáneo y sentido homenaje tributado á los cadáveres de los infelices artilleros Luque é Ivar. Y por último el distinguido Sr. Coronel del 5.º Regimiento Montado de Artillería con fecha 14 del actual me remite muy expresiva sincera y laudatoria comunicación de gracias extensiva al Ayuntamiento, Clero, Autoridades y vecindario, coronando así la meritisima labor de V. S., labor que jamás olvidaré pues patentiza sus nobles y patrióticos sentimientos en pró del Ejército y de este pueblo que guardará de V. S., de los dignos Jefes y Oficiales y de las disciplinadas y valientes tropas á sus órdenes eterno recuerdo de gratitud, de consideración y de aprecio.

Nota simpática y fiesta solemne que señalará época en los anales de esta villa, fué la magnífica Misa de Campaña celebrada el día 3 del actual en la que rivalizaron por su actividad, plausible celo y buen gusto, ilustres Jefes y Oficiales resultando un verdadero y extraordinario acontecimiento del que se guardará aquí imperecedera y grata memoria.

Cumplo por fin un acuerdo unánime del Ayuntamiento expresando á V. S. y á las fuerzas á sus órdenes sincero voto de gracias por las mercedes y distinciones prodigadas en distintas ocasiones.

Dios guarde á V. muchos años.

Las atenciones de amabilidad que nos viene dispensando el ilustrado capellán de la Escuela Central de Tiro, don Camilo Fernández Suarez que se ha distinguido

notablemente en este pueblo por su acendrado celo en el sagrado cumplimiento de las obligaciones que reclama su augusto ministerio, y que también ha merecido el aplauso general de esta villa por su proceder patriótico y levantado auxiliando á los heridos en la catástrofe del día 2 del corriente, son grande parte para que hoy publiquemos con agrado la notable carta que le dirige el ilustrado obispo de Sión; epístola que es una plegaria en holocausto de las almas de los desgraciados artilleros Luque é Ivar, la cual es como sigue.

Vicariato General Castranense.—Madrid 16 de Septiembre de 1905.

Amado señor Capellán: Con penosa sorpresa he recibido y leído la carta de usted en la cual me refiere la de gracia ocurrida en las maniobras, desgracia que he leído después en un periódico.

En medio de la tristeza que inspira tan lamentable suceso, es motivo de verdadero consuelo la conducta del clero y fieles con los artilleros que, aunque en tiempo de paz, murieron al pie del cañón.

Tengalos Dios en su santa gloria por la muerte meritoria que sufrieron y por las muchas oraciones que en sufragio de sus almas se han elevado y á las que va unida el Santo Sacrificio que he ofrecido por su eterno descanso, no sin pedir al Señor la gracia de que no se repitan estos desastres.

Rapitiendo á Vd. mi agradecimiento, le envío mi saludo y anauta bendición.

† F. OBISPO DE SION.

Sírvase escribir los nombres de los difuntos y enviar los rescriptos á sus familias.

## MOVIMIENTO DE POBLACION.

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro; Eufemio Dosuna Sanchez, Catalina Garcia Vita, Francisco Garcia Gutierrez y Matilde Antonia Perez Gutierrez.

Defunciones, dos, ambos párvulos, Brigida Tarrío Flores y Segunda Garcia Vita.

## MERCADOS

Puede ya considerarse terminada la recolección de granos en Castilla, aun cuando quedan algunos labradores rezagados en sus trabajos, con motivo de las lluvias que han entorpecido los trabajos de recolección. Ahora y con ocasión del temporal lluvioso que se ha generalizado en casi todas las provincias de Castilla, se prepara una excelente sementera, y como vendrán días de calor hará que la germinación y crecimiento de los sembrados sea rápida y cuando quieran venir los frios tendrán las plantas vigor para resistir los rigores del invierno, que parece va á ser de prueba.

El agua de estos días favorece los montes, que ya tienen mucha bellota, y sin embargo se anuncian precios altos de montanera.

La recolección de la uva comenzará dentro de pocos días y en cuanto á su resultado es muy vario, pero puede considerarse cosecha bastante regular.

En cuanto al negocio de granos, el decreto que publicamos en el número anterior del recargo arancelario, que eleva 2 pesetas en 100 kilos las procedencias extranjeras, ha contenido la baja en los trigos, que de otro modo hubiera sido mayor cada vez. Hoy los precios de este grano son renumerarios, pues sinó excesivo, el tipo de 45. á 46. que se vende en casi todos los mercados, satisface al labrador que hoy tiene que vender.

Ahora bien: ¿será este el límite menor del trigo durante el año? Nosotros contestaríamos afirmativamente y creemos que Inego que pasen unos meses se dispondrá el alza. A pensar así, nos mueven varias razones, lo corto de la cosecha en Andalucía y Extremadura y las pocas existencias que había de trigos castellanos de la cosecha anterior; hay otro motivo, y es que, con grandes existencias de trigos extranjeros Cataluña, esta región, que es la que únicamente se mueve y consigue, porque chilla mucho, la reba a de los aranceles, nada hará ya porque ya tiene conseguido grande acopio de trigos y ahora la conviene que suban los trigos para la mejor venta de sus harinas.

Los demás granos se cotizan en la generalidad de los mercados á los siguientes precios: centeno, de 30 á 32 reales fanega, cebada de 28 á 29, algarrobas de 32 á 33, guisantes de 31 á 33 reales.

Nuestro mercado del jueves estuvo bastante concurrido, vendiéndose todo lo presentado á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales fanega.  
Cebada de 27 á 28.  
Centeno de 28 á 29.  
Algarrobas de 31 á 32.  
Guisantes de 31 á 32.

## UN BANQUETE Y UN BAILE

Los jefes y oficiales que han tomado parte, con general aplauso, en las prácticas de tiro de artillería de campaña, verificadas en esta villa, deseosos de tributar homenaje muy expresivo de consideración y aprecio á su ilustre Jefe el pundonoroso Coronel de la Escuela Central, don Basilio F. Grande, y á la vez dar patente testimonio de gratitud y reconocimiento al noble pueblo de Peñaranda que tan elevadas pruebas ha dado de cariño y respeto á la institución armada, dichos señores, repetimos, organizaron un brillante banquete en el teatro de Calderón al que, previa cortés invitación asistieron todo el distinguido elemento militar y las autoridades, gran número de personas de la localidad y prensa.

Debemos aplaudir á la Comisión organizadora por la actividad y buen gusto desplegadas al adornar admirablemente el precioso teatro en muy breves horas, no faltando detalle alguno y patentizando una vez más que el elemento militar sabe quedar á grande altura cuando toma parte en que reiten perfectas las solemnidades en que interviene.

El menú fué el siguiente: Entremeses.—Arroz á la Valenciana.—Merluza á la mayonesa.—Pavo trufado.—Solomillo frío.—Vinos: Rioja, Jeréz, Café, Cigarros, Licores, Champañ, menú que fué muy bien servido por el inteligente fondista de esta villa, don Vicente Hernández, auxiliado por la acreditada cocinera Ramona Usallán.

A la una en punto, ciento veinte comensales empezaban á gustar las delicias del succulento menú reinando una franca alegría y expansión mezclada con infinidad de conversaciones y discursos que demostraban bien á las claras la satisfacción de todos los que allí se reunieron y á medida que se sucedían los platos tomaban más cuerpo y variedad las conversaciones, reinando por fin esa franqueza y lealtad tan propia en estos actos.

Llegó por fin el momento supremo, se destaparon las botellas del espumoso champañ y comenzaron los brindis.

El señor Primo de Rivera de la comisión explicó con mucha claridad, palabra fácil y entonación vigorosa, el objeto del banquete que no era otro que el de tributar sentido homenaje de admiración y de gratitud al pueblo de Peñaranda.

El señor Carande ilustrado Teniente Coronel de Ingenieros, abundó en idénticas manifestaciones dedicando un párrafo muy cortés y poético al bello sexo de esta villa, terminando con la siguiente frase: «¿qué somos sin ellas?»

El dignísimo Alcalde señor Montero, *alma mater*, digámoslo así, de los acontecimientos que se han verificado en esta villa durante el mes de Septiembre, pues á sus iniciativas, á sus desvelos, á su actividad y amor á este pueblo se debe en gran parte la venida de los militares á esta población, se levantó á hablar en medio del mayor silencio. Con fluidez de palabra, correcto estilo y fácil dicción, dedicó un cariñosísimo saludo al elemento militar y á su pundonoroso jefe señor Grande; se congratuló también de las armonías que han reinado entre el pueblo y el ejército durante las prácticas de tiro y donde la palabra del señor Montero se dejó oír potente y arrogante fué al dedicar un sincero recuerdo á los infelices artilleros Luque é Ivar; realizando las figuras de las dos madres desoladas para las que, decía muy bien el señor Montero, servirán de lenitivo y consuelo á su dolor las lágrimas de los peñarandinos y las plegarias de todos nosotros. Terminó el señor Montero ensalzando el amor de patria y lo que representan el heroísmo y las virtudes cívicas en el progreso y evolución de los pueblos y naciones.

Lleno de entusiasmo y cariño hacia España acabó su hermoso discurso con tres espontáneos y potentes ¡Viva España! ¡Viva el Rey! y ¡Viva el Ejército! que fueron recibidos con aplausos y aclamaciones por todos los comensales

y el público que ocupaba el teatro. El celoso Diputado á Cortes electo por este distrito, señor Udaeta, se levantó á dar las gracias por las deferencias que le habían guardado los señores Jefes y oficiales, felicitándoles á la vez por el feliz resultado de las prácticas de tiro.

El ilustrado abogado del Estado, de Madrid, nuestro amigo don Marcelino Herrero, se congratuló muy mucho de las deferencias que había guardado al bello sexo el elemento militar, dando las gracias, y poniendo de manifiesto la conjunción y enlace entre las letras y las armas españolas.

El reputado médico D. Luis de Dios, también dió las más expresivas gracias á los jefes y oficiales, realzando la importancia de estos acontecimientos que tanta honra han dado y darán á Peñaranda.

Acto continuo habló el ilustrado médico Doctor D. Miguel Coll, felicitando también á los militares y congratulándose muy mucho entre las armonías del pueblo y del ejército.

El virtuoso y digno párroco señor Gorjón, tributó patriótica frase de consideración, respeto y gratitud al elemento militar, dedicando también sentido recuerdo á las infelices víctimas, á las que tendrá siempre presente, según dijo, en sus oraciones.

De proposito hemos dejado para lo último dar una breve noticia del inspirado, elocuente y brillantísimo discurso brindis pronunciado por el ilustre Coronel y anfitrión D. Basilio F. Grande. Levantose este señor ante la expectación general y con palabra sentida improvisó uno de esos brindis en los que no se sabe que admirar más, si la hermosura de la dicción la magnificencia de los pensamientos ó la elevación y pureza de las ideas.

Habló de la patria, de los deberes del soldado, guardador del orden y defensor de la sociedad; dedicó hermosísimos periodos á la mujer considerada como niña, como adolescente, como esposa, como madre y como anciana; no es posible, nó, seguir al señor Grande, en su larga y amena improvisación; pero que cumplió con creces su delicada misión, que rebasó los límites y moldes que la costumbre tiene establecida para estos casos, lo demostraron claramente los aplausos y aclamaciones de que fué objeto continuamente á la que unimos la nuestra poseidos de verdadero entusiasmo.

Hemos de manifestar que todos los oradores escucharon al terminar su oración nutridos aplausos de los comensales y del numeroso público que desde los palcos y plateas escuchaba con religioso silencio los brindis.

A las 3 de la tarde terminó el banquete que sirvió para unir más y más en estrechos vínculos las afecciones y cariños del pueblo con el ejército, sirviendo esta acto para que al día de mañana figure en la historia de esta villa brillante página que eternice su preclaro timbre.

Digna remate de la fiesta del jueves fué el baile del Teatro de Calderón organizado por los jefes y oficiales para obsequiar al bello sexo peñarandino. Comenzó á las diez de la noche, y á él concurrieron hermosas peñarandinas luciendo vistosos mantones de manila y trajes de Charra. Hubo thé y dulces para las señoras y señoritas, bailandose el severo rigodón y voluptuoso vals. Terminó el baile á las cuatro de la madrugada, resultando un espectáculo alegre, animado y heraldo de la gracia y belleza de las jóvenes peñarandinas.

Merecen un aplauso los iniciadores de este festejo señores Vau-Bamberghen, Laca, y Ajero.

### VARIAS NOTICIAS

La despedida de las baterías ha sido una de las notas más simpáticas y sugestivas de la semana.

Ayer salió para Madrid la del 4.º y hoy la del 5.º regimiento montado, produciéndose escenas tan sentidas y bellas que, francamente, hubiéramos querido disponer de los maravillosos pinceles de Velazquez ó Murillo para inmortalizar estos hermosos cuadros de la vida real.

Abrazos y lágrimas se compenetraban, se confundían entre el pueblo y los soldados que han convivido durante un mes, captándose las simpatías de todos, y en momento tan solemne recordaban las pruebas de afecto mutuas, las atenciones y obsequios recíprocos, las alegres conversaciones sostenidas y por último el triste episodio que lega á esta villa dos mártires en el cumplimiento de su deber y para los cuales depositará Peñaranda en su tumba flores y coronas, lágrimas y oraciones.

Van tristes y nos dejan apenados, pero consuélense ellos y pensemos nosotros que el corazón les guardará siempre gratísimo recuerdo de su estancia y que acaso no sea esta la última vez en que volvamos á encontrarnos juntos en el largo y accidentado camino de la vida.

Además del banquete celebrado en el Teatro de Calderón, que en otro lugar reseñamos, los sargentos y asimilados celebraron un banquete en el Café Continental, propiedad del señor Carabias estando muy bien servido por dicho señor, y reinando la más franca alegría.

Después del banquete se celebró un baile en dicho salón, que duro hasta las nueve de la noche

### NOTICIAS.

#### Apertura de curso

El día 1.º de Octubre, á las 11 de su mañana, tendrá lugar en el teatro de Calderón la solemne apertura del curso académico de 1905 á 1906 del Colegio de San Miguel y de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de esta villa.

Del curso inaugural está encargado el ilustrado Profesor de dichos centros, Doctor en Derecho y Licenciado en Letras, nuestro

querido amigo D. Antonio García Sánchez.

### Consumos

El Ayuntamiento ha acordado efectuar el arrendamiento de los derechos de consumos por el tiempo de dos años á contar desde 1.º de Enero próximo.

En breve se anunciará la subasta, que tendrá lugar en el próximo mes de Octubre.

### Reparto de premios.

El día 29 del actual se verificará en el teatro de Calderón, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y Junta local de 1.ª enseñanza, el reparto de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas que más se distinguieron en los últimos exámenes.

### Desociedad

El viernes se celebró un baile de confianza en la casa del digno Registrador de la propiedad, don Carlos de la Torre, viéndose muy concurridos sus elegantes salones y asistiendo lo más distinguido de la sociedad peñarandina.

### Repartimiento

El Boletín Oficial del día 18 publica el repartimiento entre los pueblos del partido de Peñaranda de las 834 pesetas 40 céntimos, cantidad necesaria para cubrir los gastos de la cárcel de partido durante el año 1905, basado en las contribuciones directas que satisfacen los pueblos.

### Personal de cárceles

En virtud de las plantillas, aprobadas ya, del personal de cárceles, la de este partido tendrá un Jefe, vigilante de primera clase, con 1250 pesetas de sueldo, y dos vigilantes de segunda clase con sueldo de 750 pesetas cada uno.

### Cultos de la semana.

Iglesia parroquial:

Día 24 domingo.—Misa.—A las 6 y cuarto.—A las 7.—A las 7 y media.—A las 8.—A las 9 misa parroquial y explicación del Santo Evangelio.—A las 12 misa rezada.

Día 29. Festividad de San Miguel Arcángel, titular de esta parroquia.—Misa.—A las 6 y media.—A las 7 y media.—A las 8.—A las 9.—A las 10 misa parroquial con sermón á cargo del coadjutor D. Gabino Usallán.—A las 12 misa rezada.

Día 30. Sábado.—Al oscurecer solemnes completas como víspera de la festividad del Santo Rosario.

### Publicación

*El Consultor de los Bordados*, periódico quincenal de labores y artísticos dibujos para bordar á mano y en máquinas de coser, que vé la luz pública en Barcelona; ha publicado ya con puntualidad el segundo número cuyo ejemplar tenemos á la vista y se hace tanto ó más recomendable que el primero por la esplendidez de sus modernos dibujos; sobresaliendo entre ellos una preciosa talla de comulgar con sus esquinas y trofeos de la Pasión; un hermoso macasar o visillo para bordar con trencillas que la misma casa proporciona y otros muchos modelos en ramos, adornos, cifras, nombres y letras para juegos de cama, mesa, pañuelos y otras aplicaciones.

Son también de admirar dos pueras y un porta-retratos, modelos originales de la casa. Recomendamos tan útil como interesante publicación á todas las señoras y señoritas aficionadas á labores.

La Administración calle del Pino, 16, Barcelona, remite números de muestra gratis á quien los solicite.

**ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE**  
 CONDE DE ROMANONES (LIBREROS) NÚMERO 7. SALAMANCA.  
**Director: D. Gabriel Diaz,**

Este establecimiento docente, cuya labor se ha visto coronada con el éxito más lisonjero en los exámenes últimamente celebrados, persigue con empeño los trascendentales fines de procurar á sus alumnos sólida educación y enseñanza verdadera.

A estos propósitos inspira su reglamento en los principios religiosos y en la más inquebrantable disciplina; procurando en cuanto á la enseñanza se refiere, emplear el material científico necesario y sostener un completo cuadro de profesores, todos los cuales ostentan, como el Director, títulos de Doctor ó Licenciado.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad y de 2.ª enseñanza.

Pídanse reglamentos al Director.



**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Dipósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos; no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultados que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLOES DE PURGAS.

**COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN MIGUEL**  
 PEÑARANDA DE BRAÇA MONTE  
 Año 40 de existencia.

Desde 1.º de Septiembre quedará abierta la matrícula en este Establecimiento para el curso de 1905 á 1906.

El 12 por ciento de sobresalientes y el 40 de notables conseguidos por sus alumnos en los exámenes ordinarios de Junio último, confirman el crédito de que goza este antiguo Centro de enseñanza.

Los profesores del mismo son doctores ó licenciados en las respectivas facultades y forman parte de los tribunales de exámenes de prueba de curso.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, estando el internado á cargo del distinguido é ilustrado profesor don Eugenio A. Camisón.

NOTA.—Los exámenes de ingreso darán principio, en el Instituto provincial, en la primera quincena de Septiembre. Conviene á los interesados avisar con anticipación al Director, para informarlos acerca de los documentos que tienen que presentar y del día en que han de marchar á Salamanca, á donde irán acompañados por un profesor.

**ARRENDAMIENTO**  
 Se cede en arrendamiento una casa de nueva construcción en esta villa en el barrio de Somorrostro junto á los almacenes de maderas de los señores Núñez y Nodal. Para gestionar dicho arrendamiento se entenderán con dichos señores.

**Academia Palencia**

LIBREROS 33, SALAMANCA

Alumnos de Facultad, 2.ª enseñanza y preparación para la misma. Director, D. Julián Palencia y Humanes.

Bibliotecario, por oposición, de la Universidad.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Profesorado verdad

Pídanse reglamentos.

**se venden**

cuarenta huebras de tierra de labor y nueve aranzadas de viñas en el pueblo de Ventosa del Rio Almar que pueden entenderse con D. Lorenzo Aniceto, calle de Serranos, número 16, en Salamanca, el que se interese en su venta.

**LICEO ESCOLAR**

COLEGIO PARA ALUMNOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACIÓN PARA LA SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR PROPIETARIO Y DE LA SECCIÓN DE LETRAS:

**Don Pedro González García**

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, con oposiciones aprobadas á cátedras de Universidad é Instituto, Premio extraordinario de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca.

DIRECTOR ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE CIENCIAS:

**Don Francisco González García**

Doctor no graduado en Ciencias, Premio extraordinario de esta Facultad en la Universidad de Salamanca.

PLAZA DE LOS BANDOS, NÚM. 5. — SALAMANCA.

El triunfo tan rápido que el LICEO ESCOLAR ha conseguido frente á todos los demás colegios de Salamanca, se debe á los brillantes resultados de sus exámenes, veintidos matrículas de honor y cuarenta y tres sobresalientes, desde el año anterior en que fué fundado; á ser el único centro instalado en local amplio y adecuado, en punto hermoso y céntrico; el único también que tiene patios de recreo, juego de pelota y cuantas dependencias precisa un verdadero colegio con internado.

Hoy, con la nueva organización que recibe, es, desde luego el establecimiento docente en que puede existir verdadera dirección en cada una de las secciones.

El LICEO ESCOLAR es, además, el colegio de pensiones más económicas. No quieran, por lo demás, hacer aquí los directores afirmaciones gratuitas y ridículas, ni consignar detalles extemporáneos.

Hay internos, medio pensionistas y externos y una sección especial de universitarios.—Noticias y reglamentos al Director propietario

D. PEDRO GONZALEZ GARCÍA

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
 DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
 (HAMAMELIS VIRGINICA)  
 Medamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.



Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.  
 PRECIOS: Pomada en potes . . . . . 4 Ptas 1'75  
 Gran botella, líquido . . . . . 2'00

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 35, BARCELONA.

DE VENTA EN PEÑARANDA  
 1. FARMACIA Y DROGUERÍA DE MANUEL SANCHEZ  
 PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.  
 Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.